



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

RESOLUCIÓN 22/10/08-00

ACTA 1136/16/05/2022

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, CON EL SOPORTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS Y EL APOYO DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE ESTIME NECESARIA, ASIGNAR A LA PROF. LIC. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ, NUEVAS FUNCIONES, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAA/025/2022 de la Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Presidenta de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual remite el informe de acompañamiento a la Prof. Lic. JUANA UVALDINA MARTINEZ GONZALEZ.

Que la comisión se reunió en forma mixta los días martes 19 y miércoles 21 de abril desde las 15:40 hasta las 17:30 y 17:20 hasta las 17:36, respectivamente, con la participación de los siguientes miembros de la Comisión: Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Prof. Claudio Nil Barúa, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Lic. Vanessa Arce, Univ. Shirley González, Univ. Camila Maidana, Univ. Sebastián Astigarraga, con la participación como invitados la Prof. Lic. Juana Martínez y el Prof. Lic. Hugo Caballero.

Que el caso de referencia ha tenido un largo proceso desde su ingreso al Consejo Directivo, 26/04/2021, donde se encomendó a esta comisión la labor de dar seguimiento a todas las medidas tomadas. Es importante destacar, que desde el principio se pidió y se recurrió al soporte y orientación de la Dirección Académica, del Departamento de Gestión, del cual depende la docente en cuestión, además de otras instancias como el Departamento de Bienestar Institucional, Departamento de Educación a Distancia y la Dirección de la carrera Gestión de la Hospitalidad

Que durante 12 meses, se llevó a cabo diversas actividades que se resumen en: - Capacitación y tutoría personalizada para el uso de plataformas digitales (Educa y Classroom). - Apoyo Psicológico y pedagógico por parte de colaboradores del Departamento de Bienestar Institucional, así como acompañamiento médico. - Propuesta de realización de actividades académicas por parte del Departamento de Enseñanza de Gestión con el apoyo de la Dirección de la carrera Gestión de la Hospitalidad.

Los informes recibidos por todas las dependencias involucradas, además de la realización de reuniones, tanto con la docente como otros actores, se pudo observar que la misma aún presenta dificultades con la realización de actividades en la modalidad online, pese a todo el esfuerzo y el seguimiento que se realizó, en consecuencia esta comisión sugiere encomendar a la Dirección Académica, con el soporte de la Dirección de Gestión de Personas y el apoyo de otras dependencias que se estime necesaria, asignar a la Prof. Lic. Juana Uvaldina Martínez, nuevas funciones, destacar y sugerir que las actividades sean en la modalidad presencial de tal manera a que se puedan aprovechar las capacidades de la Docente.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.



[Handwritten signature]

...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN 22/10/08-00

ACTA 1136/16/05/2022

Pág. 2/2

“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, CON EL SOPORTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS Y EL APOYO DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE ESTIME NECESARIA, ASIGNAR A LA PROF. LIC. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ, NUEVAS FUNCIONES, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/10/08-01 ENCOMENDAR a la Dirección Académica, con el soporte de la Dirección de Gestión de Personas y el apoyo de otras dependencias que se estime necesaria, asignar a la Prof. Lic. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ con C.I.C. N° 637.655, nuevas funciones, en la modalidad presencial de tal manera a que se puedan aprovechar las capacidades de la Docente.

22/10/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta